

Precio al público
en todo el País

US \$0,20

www.telegrafo.com

2 secciones 18 pági

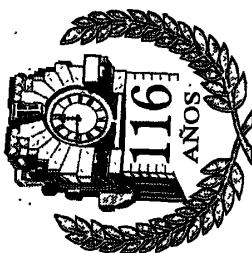
000000086

EL TELÉGRAFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

Guayaquil, Ecuador - sábado 10 de febrero del 2001

Edición No. 42.327



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE FUSION POR ABSORCION DE LAS COMPAÑIAS DIAMANTE DEL MAR DIAMASA S.A.; Y, MACROBIO S.A POR LA COMPAÑIA EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A., DISOLUCION ANTICIPADA DE AQUELLAS, AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE ESTA ÚLTIMA

Se comunica al público que la compañía **EXPALSA, EXPORTADORA DE ALIMENTOS S.A.**, absorbió a las compañías **DIAMANTE DEL MAR DIAMASA S.A.**; y, **MACROBIO S.A.**, la disolución anticipada de las compañías absorbidas, aumentó su capital y reformó su estatuto, por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Tercero del Cantón Guayaquil, el 1 de marzo de 2000; Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías; mediante Resolución No. 00-G-DIG-0004371 el 28 de agosto del 2000.

- 1.- **DURACION.**- CINCUENTA AÑOS a partir de la inscripción de la constitución en el Registro Mercantil.
- 2.- **DOMICILIO.**- Ciudad de Durán, cantón Durán, provincia del Guayas.
- 3.- **CAPITAL.**- AUTORIZADO S/. 24.000'000.000.00, SUSCRITO S/. 13.100'000.-000,00, dividido en TRECE MILLONES CIENTO MIL acciones de S/.1.000.00 cada una.
- 4.- **OBJETO.**- Su objeto predominante es dedicarse a la actividad pesquera, especialmente a la explotación del camarón en sus fases de cría, cultivo, cosecha, procesamiento, extracción, industrialización, comercialización y exportación de diferentes especies y tamaños,...
- 5.- **ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.**- La compañía es administrada por el Vicepresidente Ejecutivo y Vicepresidente. El representante legal es el Vicepresidente Ejecutivo, indistintamente.

Guayaquil, 28 de agosto del 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil